

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 81

La Coordinadora de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	09-147065	RECLAMANTE: EINARFERNANDO OQUENDO INVESTIGADO: AUTOGERMANA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: MAURICIO SALAZAR BORDA APODERADO: MARTIN ESCOBAR HOYOS	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UNA SOLICITUD DE NULIDAD	2163 de 16 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	09-139583	RECLAMANTE: DIANA MARCELA CASTAÑO SUÁREZ INVESTIGADO: ATHLETIC DE COLOMNA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: DAVID SEBASTIAN SIACHOQUE GAETE	POR EL CUAL SE RECHAZA UN RECURSO DE REPOSICIÓN POR EXTEMPORÁNEO	2164 de 16 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	10-121921	RECLAMANTE: CONSUELO MURCIA NOSSA APODERADO: MARTHA CECILIA LEGUIZAMÓN JIMÉNEZ INVESTIGADO: MUEBLES Y ACCESORIOS S.A. REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO GALLO LOAIZA APODERADO: EDIMER TORRES RAMÍREZ	POR EL CUAL SE RECHAZA UN RECURSO DE REPOSICIÓN Y SE CONCEDE UN RECURSO DE APELACIÓN	2165 de 16 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	09-10819	RECLAMANTE: LIS FERNANDO CASTRO MAJE INVESTIGADO: GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. REPRESENTANTE LEGAL: SANTIAGO CHAMORRO MICOLTA INVESTIGADO: CAESCA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: PILAR MUÑOZ QUINTERO APODERADO: ELÍAS ALBERTO CHACÓN QUINTERO	POR EL CUAL SE CONCEDE UN RECURSO DE APELACIÓN	2166 de 16 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	07-84503	RECLAMANTE: PROMIGASW S.A. ESP. REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO ROSADO FERNÁNDEZ DE CASTRO INVESTIGADO: JOHNSON CONTROLS COLOMBIA LTDA REPRESENTANTE LEGAL: AURA PATRICIA SEPÚLVEDA CÁCERES APODERADO: JOSÉ ROBERTO SÁNCHEZ MÉNDEZ	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MÉRITO	2167 de 16 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	09-51897	RECLAMANTE: MAHECHA BAIZ S.A.	AUTO DESISTIMIENTO	2211 de 22 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	10-104016	RECLAMANTE: JOSÉ FRANCISCO ESTEPA PEÑA INVESTIGADO: SONY COLOMBIA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: YUKINOBU NAGASAKA INVESTIGADO: COLOMBIAN DE COMERCIO S.A. ALKOSTO S.A. REPRESENTANTE LEGAL: LUIS AURELIO GALLO ZULUAGA	POR MEDIO DEL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A UN FALLO DE TUTELA	2212 de 22 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-35730	RECLAMANTE: CECILIA TÉLLEZ BENAVIDES	POR EL CUAL SE AUTORIZA UN DESGLOSE	2213 de 22 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	10-94578	RECLAMANTE: MARLY FERNÁNDEZ AMADOR INVESTIGADO: CAMPEROS DE CORDOBA LTDA REPRESENTANTE LEGAL: RICARDO JOSÉ HADDAD EGEL APODERADO: JUAN GUILLERMO NAVARRO JIMÉNEZ INVESTIGADO: CINASCAR DE COLOMBIA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: PABLO LIGNAROLO MARTÍNEZ	POR EL CUAL SE CONCEDE UN RECURSO DE APELACIÓN	2214 de 22 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	10-32936	RECLAMANTE: EDUARDO BARAHONA OSPINA APODERADO: WEIMAR SMITH BUENO TABORDA INVESTIGADO: CENTRO MOTORS S.A. REPRESENTANTE LEGAL: LUIS FERNANDO VILLA GIRALDO INVESTIGADO: GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. GM COLMOTORES REPRESENTANTE LEGAL: SANTIAGO CHAMORRO MICOLTA	POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR UNA PROVIDENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	2218 de 22 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	10-09731	RECLAMANTE: ANGEL PACHECO BERDUGO INVESTIGADO: L.G. ELECTRONICS COLOMBIA LTDA REPRESENTANTE LEGAL: SEO JAE HWAN INVESTIGADO: BENJAMÍN ESTEBAN S.A. REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS MANUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ APODERADO: LUIS ALEJANDRO CASTRO RODRÍGUEZ	POR EL CUAL SE RECHAZA UNA SOLICITUD DE REVOCATORIA	2219 de 22 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	10-22559		POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	2220 de 22 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: RICARDO ELAN SULTANIK SIMHON				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	10-06172	RECLAMANTE: DAYFENY OTERI LÓPEZ	POR EL CUAL SE RECHAZA UNA SOLICITUD DE REVOCATORIA	2221 de 22 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: GILBERTO RAMÍREZ MALDONADO				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	09-94400	RECLAMANTE: JORGE ARMANDO VELANDIA MARTÍNEZ	POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR UNA PROVIDENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	2223 de 22 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A. INCOLMOTOS REPRESENTANTE LEGAL: JOSÉ LUIS ARANGO CAÑAS APODERADO: JUAN ESTEBAN RODRIGUEZ GARCÍA				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	07-92857	RECLAMANTE: OLGA YANETH LINCHT GIL APODERADO: FRANCISCO EDUARDO IBARRA PINTOR	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA	2225 de 22 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: COMPAÑIA COLOMBIANA AUTOMOTRIZ CCA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: FABIO ARTURO SANCHEZ FORERO INVESTIGADO: AUTOSMARCA LTDA REPRESENTANTE LEGAL: ANGÉLICA HURTADO BAQUERO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-29657	DEMANDANTE: JUAN PABLO ROJAS MORENO	POR EL CUAL SE TOMA UNA DECISIÓN EN RELACIÓN CON UNA PRUEBA	2259 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SIETE (7)
		DEMANDADO: ILSEN OLIVA PUERTO MORALES				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-29657	DEMANDANTE: JUAN PABLO ROJAS MORENO	POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS AUTÉNTICAS DEL EXPEDIENTE	2260 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SIETE (7)
		DEMANDADO: ILSEN OLIVA PUERTO MORALES				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-29657	DEMANDANTE: JUAN PABLO ROJAS MORENO	POR EL CUAL SE DA RESPUESTA A UNA SOLICITUD	2261 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SIETE (7)
		DEMANDADO: ILSEN OLIVA PUERTO MORALES				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-103668	DEMANDANTE: AFA TECNOLOGÍA SOCIEDAD LIMITADA EN LIQUIDACIÓN	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	2262 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		DEMANDADO: NOKIA SIEMENS NETWORK COLOMBIA LTDA				

DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	04-26138	DEMANDANTE: PHARMADERM S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA EXPEDIR COPIA AUTENTICA DE UNAS PIEZAS PROCESALES	2263 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		DEMANDADO: COSMODERM BOTÁNICA E.U.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-20886	DEMANDANTE: DIRECTV COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO	2264 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		DEMANDADO: CABLEVISTA S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	07-37872	DEMANDANTE: FABRICA DE ESPECIAS Y PRODUCTOS EL REY S,A,	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES	2265 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	OCHO (8)
		DEMANDADO: FABRICA DE PRODUCTOS SAYSA S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109695	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE OBSTIENE DE DAR TRÁMITE A UN RECURSO	2266 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		DEMANDADO: DOLLY ALEXANDRA LOZANO HURTADO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-135076	DEMANDANTE: NATURAL BODY CENTER LTDA	POR EL CUAL SE ORDENA LA ACUMULACIÓN DE PROCESOS Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES	2268 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		DEMANDADO: PEDRO DANILO TRIANA CASTRO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-112337	DEMANDANTE: BAYER A.G.	POR EL CUAL SE ACEPTA UNA TRANSACCIÓN Y SE TERMINA UN PROCESO DE COMPETENCIA DESLEAL	2269 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		DEMANDADO: LIMOR AGROPROTECCIÓN S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	04-09699	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. ESP	POR EL CUAL SE CONCEDE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	2271 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		DEMANDADO: ANA CRISTINA ARBELÁEZ				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	07-12960	DEMANDANTE: ALFA LOGISTICS CORP	POR EL CUAL SE APRUEBA UNA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	2272 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		DEMANDADO: ALLMARKET CARGO LTDA . ANTES ALFA CARGO LTDA - Y YOLIMA PARDO CORDOBA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-24490	DEMANDANTE: LABORATORIO GARDEN HOUSE COLOMBIA S.A.S	POR EL CUAL SE DECRETA UNA PRUEBA DE OFICIO	2273 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: LABORATORIOS NATURAL FRESHLY				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	08-58739	DEMANDANTE: PATRICIA LÓPEZ RUÍZ	POR EL CUAL SE FIJAN NUEVAS FECHAS PARA LA PRÁCTICA DE UNAS PRUEBAS TESTIMONIALES Y SE TIENEN POR DESISTIDA UNAS PRUEBAS	2274 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		DEMANDADO: YANBAL DE COLOMBIA S.A. Y OTRO				

DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	06-87513	DEMANDANTE: JUAN PABLO HENAO	POR EL CUAL SE APRUEBA UNA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	2276 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		DEMANDADO: ROBERTO MORA ROTOR SYSTEMS LTDA Y OTROS				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	07-28968	DEMANDANTE: SOCIEDAD INDUSTRIAL TECNICA COLOMBIA - SINTECO S.A.	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UNA ACLARACIÓN AL DICTAMEN PERICIAL	2277 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	OCHO (8)
		DEMANDADO: ANAEUGENIA SAN JUAN GALVIS Y ESPAN LTDA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-74681	DEMANDANTE: COLOR QUIM LTDA	POR EL CUAL SE INADMITE UNA DEMANDA DE COMPETENCIA DESLEAL	2278 de 23 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: E.I. DUPONT DE NEMOURS AND COMPANY, DUPONT MÉXICO S.A. DE C.V., DUPONT PERFORMACE COATINGS C.A. (ANTES DUPONT DE VENEZUELA C.A.), DUPONT DE COLOMBIA S.A., DUPONT POWER COATINGS COLOMBIA LTDA., DUPONT COATINGS ANDINA S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109700	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P., SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE CORRIGE EL NÚMERAL3º DE LA SENTENCIA No. 030 PROFERIDA EN EL ASUNTO EL 24 DE MAYO DE 2011	2279 de 23 de JUNIO de 2011	EL SUPERITENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		DEMANDADO: EDGAR GONZÁLEZ SALAZAR				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 28 de junio de 2011 a las 8:00 a.m. y se desfija el 28 de junio de 2011 a las 4:30 p.m.

GLORIA VICTORIA NAVARRERA RODRÍGUEZ